La Tierra de Dios

Puerto Barrios, Izabal
07 de Abril de 2020

Oficio No. LAIP-022-2020
Ref.: JC/jasg

Bach. José Vicente Salinas Zepeda
Encargado Oficina de Acceso a la
Información Pública.

Estimado Señor Salinas:

Al saludarle por este medio me permito saludarle y desearle éxitos en sus labores cotidianas.

Aprovecho la presente para remitir respuesta a Oficio No.25-2020, JVSZ/OAIP/SM, de fecha 07 de Abril de 2020, donde se requiere información relacionada con: **el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública en su numeral 11:** La información sobre contrataciones de todos los bienes y servicios que son utilizados por los sujetos obligados, identificando los montos, precios unitarios, costos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos. Para el efecto me permito INFORMARLE que en el mes de Marzo 2020, la Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal, NO se han celebrado contratos de bienes y servicios, indicados en el presente numeral, a través de este Departamento.

Sin otro particular que agregar a la presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS, IZABAL
JEFE DE COMPRAS

Haynery Oswaldo Kramer Méndez
Jefe de Compras